



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 10174/2026, mediante el cual la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Matemáticas, eleva para su protocolización los programas correspondientes al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los programas presentados corresponden al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026.

Que la Comisión de Carrera ha efectuado la revisión y evaluación de los programas presentados.

Que los mismos se encuadran en lo establecido en el Artículo N° 20, Título III del Anexo Único de la OCS-13/03 y el Anexo I de la OCD-3-25/11.

Que en la OCD-3-01/16, punto 2 del Anexo, los Programas pueden aprobarse por el término de 2 o 3 años.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Plan OCD-3-3/14 y su modificatoria OCD-3-09/17, correspondientes al Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026 del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, de acuerdo con el Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Programas aprobados del Primer Cuatrimestre y Anual del ciclo lectivo 2026 de la
Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Plan OCD-3-3/14 y su modificatoria OCD-3-09/17

Primer Año

Asignatura	Docente Responsable	Condición
Inglés (Anual)	Graciela Lucero Arrua	Aprobado
Álgebra I	Pablo Neme	Aprobado
Matemática y Computación I	Pablo García Álvarez	Aprobado
Cálculo I	Paola Belén Manasero	Aprobado

Segundo Año

Asignatura	Docente Responsable	Condición
Calculo II	Noelia Juarez	Aprobado
Probabilidad y Estadística	Betsabe Schvager	Aprobado
Fundamentos	Adrián Pastine	Aprobado

Tercer Año

Asignatura	Docente Responsable	Condición
Matemática y Computación II	Juan F. Spedaletti	Aprobado
Álgebra III	Daniel Jaume	Aprobado
Cálculo Avanzado I	Rosa Lorenzo	Aprobado

Cuarto Año

Asignatura	Docente Responsable	Condición
Variable Compleja y Análisis de Fourier	Analía Silva	Aprobado
Medida e Integración	Sergio Favier	Aprobado

Hoja de firmas